

el de la colección de Borgia en Roma (20); pero el más curioso es el códice de Dresde que ha excitado menos atención de la que merece. Aunque por lo común se ha clasificado entre los manuscritos mejicanos, tiene poca semejanza con ellos en su ejecución. Las figuras de los objetos están dibujadas con mayor delicadeza, y los caracteres, distintos de los mejicanos, parecen ser puramente arbitrarios, y es muy posible que sean fonéticos (21). El orden con que están arreglados es enteramente igual al de los egipcios, todo lo que arguye una civilización mayor que la de los aztecas, y ofrece un campo abundante para curiosas investigaciones (22).

zobispo Lorenzana sacó el grabado de sus mapas de tributos, existía en la colección de Boturini, y una tercera está en el Escorial, según el marqués de Spineto (*Lectures on the Elements of Hieroglyphics* (Londres), lec. 7), que puede ser muy bien la pintura original. Todo el códice copiado de los mapas bodleyanos con sus interpretaciones españolas é inglesas, se halla incluido en la famosa compilación de Lord Kingsborough. (Toms. I, V y VI). Está dividida en tres partes, que abrazan la historia civil de la nación, los tributos pagados por las ciudades, y la economía y disciplina doméstica de los mejicanos. Por la plenitud de la interpretación, es de mucha importancia con respecto á estos diversos objetos.

(20) Pertenece antiguamente á la familia Giustiniani, pero fué tan poco cuidada, que se le dejó caer en las perjudiciales manos de los niños de la familia, que hicieron varias tentativas para quemarla. Afortunadamente estaba pintada en una piel de venado; por cuyo motivo aunque algo chamuscada, no fué del todo destruida (Humboldt, *Vues des cordillères*, p. 89 y sig.). Es imposible inclinar la vista sobre este brillante conjunto de formas y colores, sin conocer cuán inútil debe ser la tentativa de recobrar la clave de los símbolos mitológicos de los aztecas, que están ciertamente distribuidos con simetría; pero con todas las interminables combinaciones del caleidoscopio. Se halla en el tercer tomo de la obra de Lord Kingsborough.

(21) Humboldt que ha copiado algunas páginas de él en su "Atlas Pittoresque," da á entender que no hay duda sobre su origen azteca (*Vues des cordillères*, pp. 266 y 267). M. Le Noir encuentra en él una exposición de la mitología mejicana, y algunas analogías con la de Egipto y el Indostan (*Antiquités mexicaines*, tom. II, introd.). Las formas fantásticas de los símbolos geroglíficos, casi pueden ofrecer analogías para cualquiera cosa.

(22) La historia de este códice grabado íntegramente en el tercer tomo de las antigüedades de Méjico, no va más lejos que al año de 1739, en cuya época fué comprada en Viena para la librería de Dresde. Está hecho de *agave americana*, pero las figuras pintadas en él tienen poca semejanza, tanto en las facciones como en la forma, con las mejicanas. Véseles en la cabeza una clase de adorno algo parecido á una peluca moderna: en la barba de una de ellas, se nota un signo usado varias veces después de la conquista, para expresar un europeo; y muchas de las personas están sentadas con las piernas cruzadas. El perfil de las caras y todos los contornos de los miembros, están ejecutados con una franqueza y libertad muy desemejantes á los duros y angulares delineamientos de los aztecas. También los caracteres están trazados en lo general con mucha delicadeza en forma circular no muy perfecta, y son muy pequeños. Están arreglados como los egipcios, horizontal y perpendicularmente, los

Algunos de estos mapas, aunque pocos, están acompañados de interpretaciones dadas por los nativos después de la conquista (23); mas la mayor parte está sin ellas, y no pueden ahora explicarse. Si los mejicanos hubieran hecho un uso libre del alfabeto fonético, podía haber sido fácil al principio, conociendo los pocos signos, comparativamente hablando, empleados en esta clase de comunicación, haber adquirido la clave permanente del todo (24). Una breve inscripción ha proporcionado el hilo para seguir el vasto laberinto de los geroglíficos egipcios; pero los caracteres aztecas representando individuos, ó á lo más especies, necesitan ser explicados con separación: desesperada empresa para la cual escasa ayuda puede proporcionar el tenor vago y general de las pocas interpretaciones que hoy se conservan. Había, como he dicho, en la universidad de Méjico hasta fines del siglo pasado, un profesor dedicado exclusivamente al estudio de la *escrito-pintura* nacional; mas como esta medida tenía por objeto los procedimientos legales, su ciencia probablemente se limitaba á descifrar títulos. En menos de cien años después de la conquista, había decaído tanto el conocimiento de los geroglíficos, que un diligente escritor tezcucano, se queja de que solo pudo encontrar en el país dos personas, muy ancianas, bastante competentes para interpretarlos (25).

mas del primer modo, y por la dirección dominante de los perfiles, parece que se leían de derecha á izquierda. Bien sean fonéticos ó ideográficos, son de aquella clase compendiosa y puramente convencional, que pertenece á un sistema bien combinado para la comunicación del pensamiento. No puede menos de sentirse que no haya noticia del lugar donde se obtuvo este MS.; tal vez de alguna parte de la América del centro, país de las misteriosas razas que edificaron los monumentos de Mitla y el Palenque, aunque en verdad, apenas tienen los símbolos mayor semejanza con los bajos relieves del Palenque, que con las pinturas aztecas.

(23) Hay tres de estos. El códice de Mendoza, el Telleriano-Remensis, antiguamente propiedad del arzobispo Tellier, en la librería real de Paris, y el Vaticano MS., número 3738. La interpretación del último tiene señales evidentes de su origen reciente, probablemente no más remoto que la conclusión del siglo diez y seis, ó el principio del diez y siete, cuando los geroglíficos antiguos se leían con los ojos de la fe, mas bien que con los de la razón. Sea quien fuere el comentador (*Comp., Vues des cordillères*, pp. 203 y 204, y *Antiq. of Mexico*, vol. VI, pp. 155 y 222), ha dado tal explicación, que muestra que los antiguos aztecas eran cristianos tan ortodoxos como cualquiera súbdito del papa.

(24) El número total de geroglíficos egipcios, descubiertos por Champollion, asciende á 864, y de estos solo 130 son fonéticos, sin embargo de que esta clase de caracteres, es mucho más usada que las otras dos. *Précis*, p. 263:—también Spineto, *Lectures*, lec. 3.

(25) *Ixtlilxochitl*, *Hist. chich.*, MS., Dedic.

Boturini, que viajó por todo el país, á mediados del siglo pasado, no pudo encontrar un individuo que le proporcionara la menor guía para los geroglíficos aztecas. ¡Tan completamente se había borrado de la memoria de los nativos todo vestigio de su antiguo idioma! (*Idea*, p. 116). Con todo, si hemos de creer á Bustamante, hay en este momento en cierta parte de España, una completa clave para todo el sistema, lle-

No es probable por lo mismo que el arte de leer estas *escrito-pinturas* se recobre alguna vez, circunstancia que ciertamente es de sentirse, no porque los anales de un pueblo medio civilizado contuvieran alguna verdad nueva ó un descubrimiento importante para la comodidad ó progreso humano, sino porque apenas podían dejar de difundir una luz adicional sobre la historia anterior de la nación, y sobre la del pueblo mas culto que antes ocupó el país. Esto sería mucho mas probable si se conservaban algunas reliquias literarias; y si lo que se dice es cierto, habia una coleccion importante de ellas al tiempo de la invasion, que acaso contribuyó á aumentar el holocausto de Zumárraga (26). No es un gran delirio de la imaginacion suponer que esos anales podían manifestar los eslabones sucesivos de la fuerte cadena de la emigracion de las primitivas razas, y que haciéndonos retroceder al lugar que habitaron en el Antiguo Mundo, aclararan el misterio que tanto tiempo ha tenido perplejos á los literatos con respecto al establecimiento y civilizacion del Nuevo.

Ademas de los mapas geroglíficos, las tradiciones del país estaban consignadas en los cantos é himnos, que como ya se ha dicho, se enseñaban con esmero en las escuelas públicas, y eran varios, abrazando las leyendas fabulosas de los tiempos heroicos, las proezas de los guerreros de la época, y los mas tiernos romances de amor y placer (27). Muchos de ellos eran compuestos por literatos ó personas de rango, y se citan como los que proporcionan las noticias mas auténticas de los acontecimientos (28). El dialecto mejicano era rico y espresivo, aunque inferior al tezcucano, el mas pulcro de los idiomas del Anáhuac. Ninguna composicion de los aztecas se conserva; pero puede formarse alguna idea del estado general de su cultura poética por las odas de la real casa de Tezcuc

vada en tiempo del proceso instruido contra el padre Mier, en 1795. El nombre del Champollion mejicano que lo descubrió, es Borunda. Gama, Descripcion, tom. II, p. 33, nota.

(26) *Teoamoxtli*, „el divino libro.” Segun Ixtlilxochitl fué compuesto por un doctor tezcucano, llamado Huematzin, hácia fines del siglo sétimo. (Relaciones, MS.) Contenia una relacion de las emigraciones de su nacion de la Asia, de sus varias detenciones en el viaje, de sus instituciones sociales y religiosas, su ciencia, artes, &c. &c., demasiado para un libro. *Ignotum pro magifico*. Ningun europeo lo ha visto; pero se dice que una copia estaba en poder de los historiadores tezcucanos cuando la toma de su capital (Bustamante, Crónica mejicana, (Méjico, 1822), carta 3). Lord Kingsborough, que puede acertar con una raiz hebrea, por mas profundamente que esté enterrada, ha descubierto que el *Teoamoxtli* era el Pentateuco, de suerte, que *teo* significa „divino,” *amotl* „papel” ó „libro,” y *moxtli*, parece ser Moisés „libro divino de Moisés.” *Antiq. of Mexico*, vol. VI, p. 204, nota.

(27) Boturini, *Idea*, pp. 90-97.—Clavijero, *Stor. del Messico*, tom. II, pp. 174-178.

(28) „Los cantos con que las observaban autores muy graves en su modo de ciencia y facultad, pues fueron los mismos reyes, y de la gente mas ilustre y entendida, que siempre observaron y adquirieron la verdad, y esta con tanta razon, cuanta pudieron tener los mas graves y fidedignos autores.” Ixtlilxochitl, *Hist. chich.*, MS., Prólogo.

que han llegado á nuestros dias (29). Sahagun ha proporcionado traducciones de la prosa mas esmerada, consistiendo en plegarias y discursos públicos que dan una idea favorable de la elocuencia que poseian, y muestran que prestaban mucha atencion al encanto de la retórica. Se dice que tambien tenian una especie de exhibiciones teatrales pantomímicas, en las cuales se cubrian el rostro los actores con una máscara, y frecuentemente representaban la figura de aves ó animales, á cuya imitacion puede haberlos conducido la familiar manifestacion de tales objetos en sus geroglíficos (30). En todo esto se reconoce el principio de una cultura literaria, sobrepujada sin embargo por su buen suceso en el camino mas difícil de la ciencia de las matemáticas.

Idearon un sistema de notas para su aritmética sumamente simple. Los primeros veinte números se expresaban con otros tantos pequeños puntos: los cinco primeros tenian nombres especiales; y los siguientes se expresaban combinando el quinto con uno de los cuatro precedentes, como cinco y uno para seis, cinco y dos para siete, y así sucesivamente. El número diez y el quince tenian cada uno nombre separado, que tambien se combinaba con los cuatro primeros para denotar una cantidad mayor. Estos cuatro eran por lo mismo los caracteres radicales de su aritmética oral, de la propia manera que lo eran de la escrita entre los antiguos romanos, arreglo probablemente mas simple que otro cualquiera de los que hay en Europa (31). El número veinte se expresaba con un geroglífico determinado, una bandera: las grandes sumas se contaban por veintenas, y en la escritura repitiendo aquella señal. El cuadrado de veinte (cuatrocientos), tenia un signo particular, el de una pluma; y lo mismo el cubo de veinte (ocho mil), que se denotaba por una bolsa ó saco. Para la mayor brevedad dibujaban una sola parte del objeto cuando querian denotar fracciones de una suma mayor; de manera, que la mitad ó las tres cuartas partes de una pluma ó de una bolsa, representaban esa misma porcion de sus respectivas cantidades, y así sucesivamente (32). Como que nosotros ejecutamos nuestras operaciones aritméticas con tanta facilidad por medio de las cifras arábigas, ó mas bien índicas, podrá parecernos muy complicado aquel sistema; pero ciertamente no es mucho mas vicioso que el adoptado por los grandes profesores de la antigüedad, quienes

(29) Véase el capítulo 6 de esta introduccion.

(30) Algunas noticias sobre estas mojigangas pueden verse en Acosta (lib. 5, cap. 30), y tambien en Clavijero (*Stor. del Messico*, ubi supra). Modelos de máscaras de piedra se encuentran algunas veces entre las ruinas de los indios; y hay grabados de ellos, tanto en la obra de Lord Kingsborough como en las Antigüedades mejicanas.

(31) Gama, *Descripcion*, part. 2, Apéndice 2.

Comparando este escritor el sistema de las notas mejicanas, con el decimal de los europeos, y el ingenioso sistema binario de Leibnitz, confunde la aritmética oral con la escrita.

(32) *Ibid*, ubi supra.

Este ilustrado mejicano ha dado en su segunda parte, un tratado muy satisfactorio sobre la aritmética de los aztecas.

no conociendo la brillante invencion que ha dado un nuevo aspecto á la ciencia de las matemáticas, determinaban el valor de las fracciones de una cantidad grande por la posicion relativa de las figuras.

En la medida del tiempo ajustaban los aztecas su año civil al solar: lo dividian en diez y ocho meses de veinte dias cada uno; y tanto estos como aquellos los expresaban por geroglíficos peculiares, indicando continuamente los de los primeros la estacion del año, lo mismo que los meses franceses en tiempo de la revolucion. Así como en Egipto (33), se agregaban cinco dias que servian de complemento al total número de trescientos sesenta y cinco. No pertenecian á ningun mes, y se reputaban como particularmente aciagos. Dividiase el mes en cuatro semanas, compuesta cada una de cinco dias, y en el último de estos se celebraban la ferias públicas ó mercados (34). Este arreglo tan diferente del de las naciones del antiguo continente así de Europa como de Asia (35), tiene la ventaja de dar á cada mes igual número de dias, y de comprender las semanas completas sin fraccion alguna en los meses y en el año (36).

Como este tiene cerca de seis horas mas de trescientos sesenta y cinco dias, resultaba todavia un exceso, y para compensarlo ocurrieron, lo mismo que otras naciones que han formado sus calendarios, á la intercalacion, no en cada cuatro años como las europeas (37), sino en intervalos mas largos, como algunas de las asiáticas (38). Esperaban el transcurso de cincuenta y dos años, y enton-

(33) Herodotus, Euterpe, sec. 4.

(34) Sahagun, Hist. de Nueva-España, lib. 4, Apénd.

Segun Clavijero, las ferias se celebraban los dias que tenian el signo del año. Stor. del Messico, tom. II, p. 62.

(35) El pueblo de Java, segun Sir Stamford Raffles, regulaba sus mercados por una semana de cinco dias, teniendo asimismo la nuestra de siete (History of Java (Londres, 1830) vol. I, pp. 531 y 532). La última division del tiempo usada generalmente en todo el Oriente, es el monumento mas antiguo que existe de la ciencia astronómica. Véase La Place, Exposition du Systeme du Monde (Paris, 1808), lib. 5, cap. 1.

(36) Veytia, Historia antigua de Méjico (Méjico, 1806), tom. I, cap. 6 y 7.—Gama, Descripcion, part. 1, pp. 33, 34 et alibi.—Boturini, Idea, pp. 4, 44 y sig.—Cod. Tel-Rem. ap. Antiq. of Mexico, vol. VI, p. 104.—Camargo, Hist. de Tlascala MS.—Toribio, Hist. de los ind. MS., part. 1, cap. 5.

(37) Sahagun insinúa alguna duda de esto. „Otra fiesta hacian de cuatro en cuatro años á honra del fuego, y en esta fiesta es verosímil y hay conjeturas que hacian su bisiesto contando seis dias de *nemontemi*:” así se llamaban los cinco dias aciagos que servian de complemento (Hist. de Nueva-España, lib. 4, Apénd.); pero este autor, aunque buena autoridad para las supersticiones, es indiferente respecto de la ciencia de los mejicanos.

(38) Los persas tenian un ciclo de ciento veinte años, de trescientos cinco dias, al fin del cual intercalaban treinta dias (Humboldt, Vues des Cordillères, p. 177). Este era el mismo que el de trece despues del ciclo de cincuenta y dos años de los mejicanos; pero menos exacto que el de la intercalacion de doce dias y medio.

ces interponian trece dias ó mas bien doce y medio, que era el número que habia quedado restante. Si hubieran intercalado trece habria sido demasiado, puesto que el exceso anual sobre los trescientos sesenta y cinco es de cerca de seis horas menos once minutos. Pero como al tiempo de la conquista se encontró que su calendario correspondia al europeo (supuesta la subsiguiente reforma gregoriana), es de creerse que adoptaron el periodo mas corto de doce dias y medio (39) que les daba con solo una fraccion, casi despreciable, la exacta medida del año tropical, segun estaba establecida por las mas exactas observaciones (40). Ciertamente debia producir la intercalacion de veinticinco dias cada ciento cuatro años, un arreglo del tiempo civil al solar mejor que el de cualquiera calendario europeo, pues mas de cinco siglos debian correr para perderse un dia entero (41). Tal era la admirable precision manifestada por los aztecas, ó tal vez sus mas cultos predecesores los toltecas, en estos cómputos tan difíciles, que hasta un periodo comparativamente reciente han eludido los esfuerzos de las naciones mas ilustradas de la cristiandad (42).

Es notoriamente indiferente en cuanto concierne á la exactitud, el múltiplo de cuatro que se escoja para formar el ciclo; pero mientras mas pequeño sea el intervalo de la intercalacion, será por consiguiente menos la separacion temporal del verdadero tiempo.

(39) Esta es la conclusion que deduce Gama, despues de una investigacion prolija del asunto. Supone que los „haces” ó ciclos de cincuenta y dos años, con los cuales, como veremos adelante, computaban el tiempo los mejicanos, concluian alternativamente en la media noche y en el medio dia (Descripcion, part. 1, p. 52 y sig.). Encuentra algun apoyo para esto, en la asercion de Acosta (lib. 6, cap. 2), aunque contradicha por Torquemada (Monarq. ind., lib. 5, cap. 33), y segun parece por Sahagun, cuya obra, sin embargo, nunca vió Gama (Hist. de Nueva-España, lib. 7, cap. 9), pues ambos colocan la conclusion del año en la media noche. La hipótesis del último está confirmada por una circunstancia en que nadie ha reparado. Ademas del „haz” de cincuenta y dos años, tenian los mejicanos un ciclo mayor de ciento cuatro años, llamado „senectud.” Como este no se usaba en sus cómputos que se hacian por „haces,” parece sumamente probable que se inventó para expresar el periodo que habia de transcurrir para que los ciclos menores comenzaran á la misma hora, y en el cual, los dias intercalados que eran veinticinco, podian comprenderse sin ninguna fraccion.

(40) Esta duracion de la manera que la computa Zach, en 365d. 5h. 48m. 48s., es solamente 2m. 9s. mas larga que la mejicana, la cual corresponde al célebre cálculo de los astrónomos del califa Almamon, que tenia cerca de dos minutos de diferencia con el verdadero tiempo. Véase La Place, Exposition, p. 350.

(41) „El corto exceso de 4h. 38m. 40s. que hay de mas de los veinticinco dias en el periodo de 104 años, no puede componer un dia entero, hasta que pasen mas de cinco de estos periodos máximos, ó 538 años.” (Gama, Descripcion, part. 1, p. 23). Gama calcula el año solar en 365d. 5h. 48m. 50s.

(42) Los antiguos etruscos arreglaban su calendario en ciclos de 110 años solares, y formaban el año de 365d. 5h. 40m. Al menos este parece probable, dice Niebuhr (History of Rome, trad. ing. (Cambridge, 1828), tom. I, pp. 113 y 238). Los

Era también muy digno de atención el sistema cronológico de los mejicanos, con el cual determinaban la fecha de los acontecimientos notables. La época en que comenzaban sus cómputos, correspondía al año mil noventa y uno de la era cristiana: era el periodo de la reforma de su calendario, poco después de su emigración de Aztlan. Reunían los años, como ya se ha dicho, en grandes ciclos de cincuenta y dos cada uno, á los cuales llamaban „haces” ó „lios,” y representaban con cierto número de cañas atadas con un cordón. Siempre que se encuentra en sus mapas este geroglífico, denota el número de medios siglos. Para poder expresar cada año en particular, dividían el gran ciclo en otros cuatro más pequeños ó indiciones de trece años cada una. Después adoptaron dos series periódicas de signos, consistiendo una de notas numerales hasta trece, y la otra de cuatro geroglíficos de los años (43); repetían los últimos en una sucesión regular, colocando enfrente de cada uno un número correspondiente de notas, continuadas también en la misma sucesión regular hasta trece. Igual sistema se seguía en las cuatro indiciones, por cuya razón se observará que siempre comenzaban con un geroglífico del año diferente de la precedente; y de este modo cada geroglífico había de combinarse sucesivamente con uno de los signos numéricos; pero nunca dos veces con el mismo, pues cuatro y trece, factores de cincuenta y dos, número de años del ciclo, deben admitir justamente un

antiguos romanos no tuvieron bastante viveza para aprovecharse de esta exacta medida, que solo nueve minutos se diferenciaba del tiempo verdadero. La reforma Juliana que daba al año 365d. 5½h., erró tanto, ó mucho más, bajo otro aspecto; y cuando los europeos, que adoptaron este calendario, desembarcaron en Méjico, iban sus cómputos adelantados cerca de once minutos, respecto del tiempo exacto, ó en otras palabras, del cómputo de los bárbaros aztecas, cuyo hecho es muy remarcable.

Las investigaciones de Gama hacen concluir que el año del nuevo ciclo comenzaba entre los aztecas el 9 de enero, fecha considerablemente anterior, á la que por lo común señalan los escritores mejicanos (Descripción, part. 1, pp. 49-52). Posponiéndose la intercalación hasta el fin de cincuenta y dos años, la pérdida anual de seis horas hacía que cada cuarto año comenzase un día antes; de manera que principiando el ciclo el 9 de enero, el quinto año de él comenzaba el 8, el noveno el 7, y así sucesivamente. Por consecuencia, el último día de la serie de cincuenta años, era el 26 de diciembre, en cuyo tiempo la intercalación de trece días rectificaba la cronología, y hacía que el año comenzara otra vez el 9 de enero. Torquemada, alucinado con la irregularidad del día de año nuevo, asienta que los mejicanos desconocían el exceso anual de seis horas, y que por esto nunca intercalaban. (Monarquía ind., lib. 10, cap. 36). El intérprete del Códice vaticano, ha incurrido en errores mucho más ridículos, sobre el mismo asunto. (Antiq. of Mexico, tom. VI, lám. 16). ¡Tan pronto había caído en olvido la ciencia azteca después de la conquista!

(43) Estos geroglíficos eran un „conejo,” una „caña,” un „pedernal,” una „casa.” Se tomaban, según Veytia, como símbolos de los cuatro elementos, aire, agua, fuego y tierra (Hist. antiq., tom. I, cap. 5). No es fácil encontrar la conexión que hay entre los términos, „conejo y aire,” puestas al principio de las series respectivas.

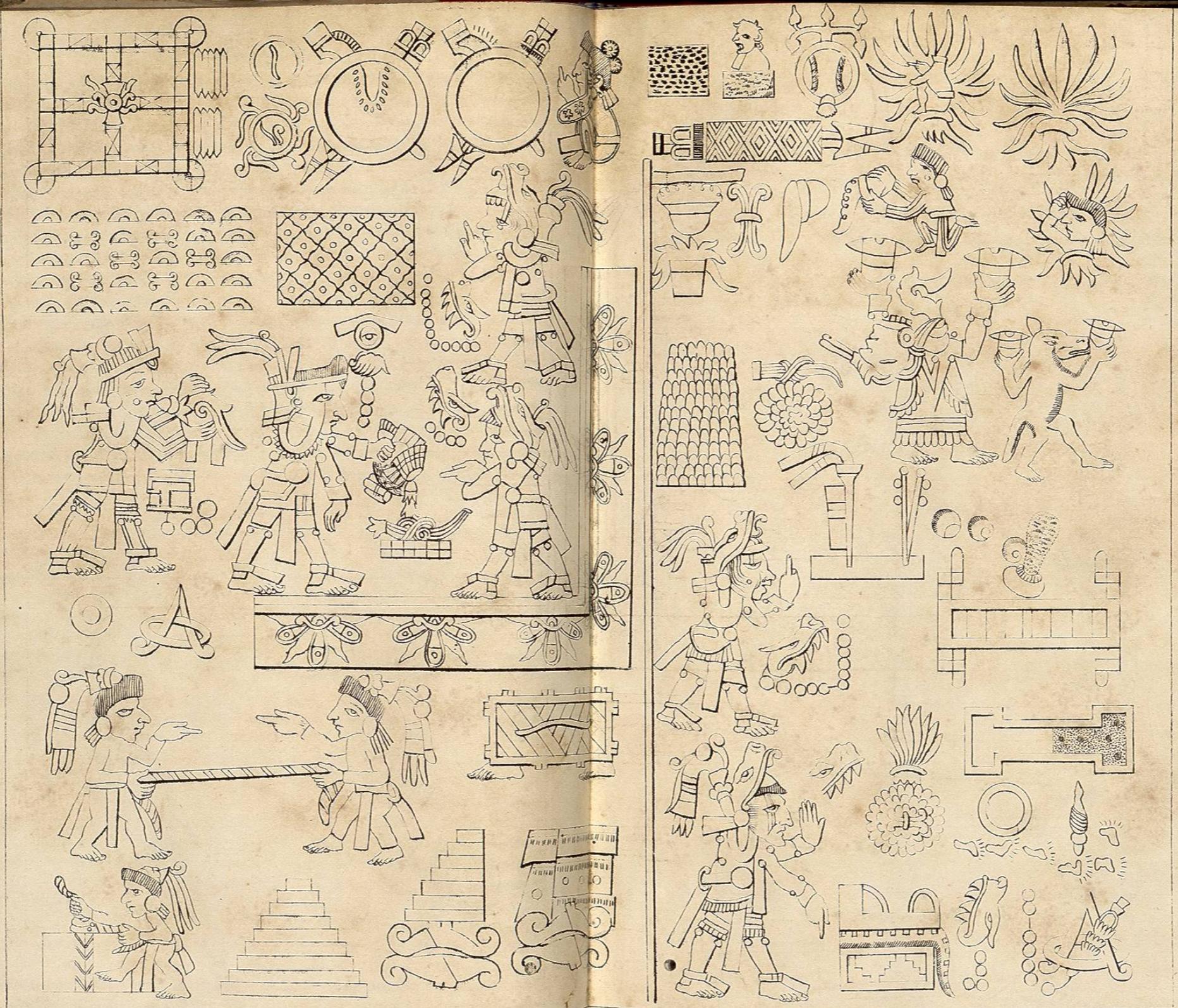


Tabla cronológica de los Mejicanos.